

Montevideo, 4 de marzo de 2024

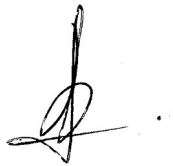
Sres.
Directores Técnicos
Instituciones de Asistencia Médica
Presente

De mi mayor consideración:

Por este medio ponemos en vuestro conocimiento que a partir de la fecha, al presentar la solicitud de cobertura financiera para **tratamiento de la Infección por el Virus de la Hepatitis C**, deja de ser requerido el formulario de consentimiento para el uso de datos personales en evaluaciones de resultados sanitarios.

Agradezco poner en conocimiento de esta información a los profesionales vinculados a este tema.

Saluda atentamente,



Dra. Eliana Lanzani
Directora Técnico Médica